



SESIÓN PLENARIA

- 12.- **Pregunta N.º 723, relativa a razones para suprimir los CEPS (Centro de Profesores) de Viérnoles y Laredo, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0723]**
- 13.- **Pregunta N.º 724, relativa a si un único CEP cubre las necesidades de toda Cantabria, con la dispersión geográfica de Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0724]**
- 14.- **Pregunta N.º 725, relativa a interés real del Consejero de Educación en la formación permanente del profesorado, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0725]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12, 13 y 14 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 723, relativa a razones para suprimir los CEPS (Centro de Profesores) de Viérnoles y Laredo.

Pregunta N.º 724, relativa a si un único CEP cubre las necesidades de toda Cantabria, con la dispersión geográfica de Cantabria.

Y pregunta N.º 725, relativa a interés real del Consejero de Educación en la formación permanente del profesorado, presentada por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra, D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente decirle que no se suprimen los centros de profesores que se fusionan en un centro de profesores de Cantabria y que se mantienen las tres sedes abiertas: la de Santander, la de Viérnoles y la de Laredo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sr. Consejero buenas tardes; buenas noches ya.

Decían ustedes, en su programa electoral: que el elemento central para garantizar un sistema educativo de calidad es el profesorado, cuyo prestigio y autoridad se han visto recabados. Y que desde el Gobierno de Cantabria han estado ustedes venga a lanzar mensajes públicos contra la formación pedagógica del profesorado y ahora adaptan una nueva medida que atenta a la educación pública.

Cuando ustedes han salido y han anunciado, y dicen que se ha creado el centro de profesores de Cantabria; un único centro de profesores en Cantabria que va a estar ubicado en Santander.

Y vamos a ver, que se crean ustedes un único centro; ésa no es la realidad, porque la realidad es que este curso han estado funcionando tres. Diga usted, de los tres centros que tenemos, suprimimos dos y dejamos uno, que es lo que piensan hacer, con lo cual van a eliminar ustedes los dos tercios de los profesionales que ahora trabajan en estos centros y como viene siendo habitual, reducen una vez más los puestos de trabajo de la enseñanza pública.



Hasta ahora mismo, todos los profesores que se querían formar, entre los que yo me encuentro, acudíamos a los centros de profesores más próximos a nuestros colegios. Los de la zona oriental, acudían al centro de profesores de Laredo; los de la zona central y el arco de la bahía, al centro de profesores de Santander y los de la zona occidental, valle de Campoo, valle de Liébana y toda la comarca del Besaya, acudían al de Viérnoles, a Torrelavega.

Con esta nueva medida, los profesores que se quieran formar tendrán que acudir a la capital de la región, tendrán que acudir a Santander. Imagínese usted en pleno invierno, los de Potes, los de Campoo, los de Castro, los de todos esos pueblos que tienen que acudir al único centro de profesores que va a quedar para toda la provincia, que estará ubicado en Santander.

Con esta realidad, que es así porque se va a quedar el único centro, y con el cierre de los otros dos, explíqueme cómo va a usted... va a querer suficiente -como dice- que este único centro de Cantabria va a ser lo adecuado y lo correcto para la formación del profesorado, con la dispersión geográfica que tiene nuestra región.

Me parece a mí que el interés que tiene usted por la formación del profesorado es nula. Bueno, usted está demostrando que el interés que tiene por la enseñanza pública es totalmente nula Y no por la enseñanza pública no universitaria, también por la universitaria; porque después de lo que hemos oído esta tarde con respecto a la Universidad privada y como lo compara usted, una universidad con una pescadería, con una joyería, etc., etc., pues ya lo único que nos faltaba por oír.

El cierre de dos de estos tres centros existentes, dificulta el acceso a todos los profesores que quieren actualizar su formación. Entonces, cómo vamos a mantener esa calidad de educación y esa excelencia para mejorar los resultados académicos del alumnado, que es lo que usted ha dicho por activa y por pasiva, si se dedica a suprimir los profesores y dificultar su formación?

Mire usted, los objetivos que usted ha dicho que querían conseguir y los fines con estas medidas son totalmente imposibles. Porque un solo centro no podrá coordinar adecuadamente lo fundamental e importante y potenciar la formación, los propios centros educativos; porque además de no tener infraestructuras materiales adecuadas van a carecer de recursos humanos también... Bueno sí, usted tiene un objetivo ideológico que está bien claro y nos los está continuando y diciendo y lo vemos con su actitud que le importa bastante más su contenido ideológico que la mejora académica.

Ahora dice que va a dejar el centro de Viérnoles abierto, claro. Pero esto es una tomadura de pelo; porque claro, quiere dejar usted bien al señor alcalde Torrelavega, al Sr. Calderón, que la oposición en Pleno le pidió que por favor se quedará el centro de Viérnoles abierto, y van a hacer un paripé; le van a abrir tres días en plan operativo y en plan asistencial... Sí, sí, ya lo sabemos. Y además sabemos incluso la persona que va a estar en el centro de Viérnoles y va a estar en otro centro. Y va a estar allí pues eso, para lavar la cara y para decir que está el centro de Viérnoles abierto.

Bueno, Sr. Consejero, este va a ser dentro de este periodo de sesiones el último lunes que salgo a esta Tribuna. Creo que le he venido a lo largo de todo este curso; siempre hablo de cursos, quizás por deformación profesional; le he venido diciendo todas las medidas que usted ha ido tomando en detrimento de la enseñanza pública, una tras otra. Esta nueva medida que va adoptar se añade a las otras. Y por supuesto que esta nueva medida lo que hace es eliminar puestos de trabajo, que si tenemos eliminados estos puestos de trabajo de los centros de profesores más los que dije el otro día de infantil y de secundaria, y le vuelvo a decir y le repito es usted la persona que más puestos de trabajo ha destruido en estos dos años en Cantabria.

Y es más, cuando salgan los datos del paro en el próximo septiembre, perdón, en el próximo otoño, los ciudadanos de Cantabria sabrán de una parte que el aumento del paro de esta Región se debe, precisamente usted Sr. Serna Oliveira y al Presidente mediocre que le mantiene.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Pues qué quiere que le diga, si usted dice que cierro los centros a lo mejor tengo que cerrarlos, pero le acabo de responder que no cerramos ninguna de las sedes, que vamos a seguir desarrollando las actividades en esas sedes.

Hombre, usted nos puede pedir que le concretemos qué actividades vamos a hacer en cada una de esas sedes, y le podría decir por ejemplo para que se entere, que en el centro de Viérnoles, pues vamos a tener todos los foros temáticos



que hemos tenido hasta ahora, todos los seminarios de formación de los equipos directivos como hemos tenido hasta ahora y todas las actividades que se han ido desarrollando.

Claro, yo, es muy difícil contestar a alguien que le dice a uno lo que uno no va a hacer. "Usted va a cerrar la sede..." Pues mire no; "usted no va a hacer nada en esa sede" pues mire tampoco, vamos a seguir realizando actividades.

Ahora, hay un punto de incoherencia, un punto de incoherencia en el gobierno, en el exgobierno PRC-PSOE. En el último día la exconsejera me acusaba de haber aumentado el número de asesores en la Consejería; hoy usted me acusa de disminuir el número de asesores. Hombre, yo les voy a pedir que se pongan de acuerdo, que se me pongan de acuerdo o aumento o disminuyo, las dos cosas no puedo hacer al mismo tiempo.

Por otro lado, por otro lado, por otro lado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Por otro lado para que usted me entienda.

La educación evoluciona, los centros de profesores hace unos años, quizá cuando usted ejercía esa noble profesión, eran unos centros de recursos, hoy día son unos centros de dinamización pedagógica. Hoy día, en lugar de hacer que los profesores vayan a un lugar, se estila mucho más que los asesores vayan a los centros y trabajen con los profesores en los centros educativos.

Hoy día gracias al desarrollo de la Internet; que por si no lo sabe usted, quizá ya dejó en aquella época de ser profesor, proviene del año 1991. Se han desarrollado muchas herramientas para la Internet. En estos momentos, la formación on line del profesorado es algo que tenemos que impulsar.

Entonces, con todas estas variables, en la Consejería hemos pensado que lo mejor es una integración orgánica de estas funciones de formación del profesorado, manteniendo las tres sedes.

Que no le gusta. Pues qué le vamos a hacer, nos toca gobernar a nosotros; creemos que esto es lo mejor para la educación y es lo que vamos a hacer.

Ahora, yo le pediría que usted se actualice un poco en los procedimientos pedagógicos, vea que todas las Comunidades Autónomas están haciendo lo mismo. Y no me diga que cierro lo que no cierro, porque eso es muy difícil de demostrar.

Claro, si a mí me dice que he cerrado lo que no he cerrado; pues claro, yo no tengo argumentos. Dígame qué argumento tengo yo para decir: si yo digo que usted es una señora rubia; y usted me dice: no mire usted que... No, no, yo digo: es que usted es rubia.

Claro, usted ha cerrado los centros. No mire, no los he cerrado. Vaya usted el 1 de octubre o el 20 de septiembre y compruebe si el centro está cerrado. El año que viene dígame si ha habido, o no habido actividades en los centros de formación de profesores. Pero no me diga a priori que los cierro cuando no los cierro y que no voy a hacer nada cuando sí voy a hacerlo ¿De acuerdo?

Muy buenas noches a todos y buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el orden del día y siendo las veintiuna horas y cincuenta y un minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y un minutos)